

Madrid, 25 de marzo de 2022

# COMITE CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD

Este 23 de marzo se ha celebrado una nueva reunión ordinaria (531) del Comité Central de Seguridad y Salud, que ha comenzado con la aprobación del acta 530 correspondiente al mes de febrero del año 2022.

Destacamos de esta reunión la falta de compromiso por parte de la empresa de acometer la evaluación de riesgos psicosociales global.

## **DOTACIÓN DE VESTUARIO (ACTA 521, PTO. 3.1.3)**

La empresa expone su intención de volver a la situación previa a la pandemia en lo referente a la dotación de vestuario.

Desde **CCOO**, siendo conscientes de que la tendencia es a la baja según se puede apreciar en la curva de contagios producidos por el virus y la relajación de algunas medidas por parte de la administración pública, hace que nos confiemos, quizás en exceso, y eliminemos medidas, en nuestra opinión prematuramente, en el caso que nos ocupa solicitamos se continúe con la doble dotación, hasta que no se de por finalizada la pandemia. Por otra parte solicitamos los datos de las prendas suministradas desde que se alcanzó el acuerdo.

## **GESTIÓN BATERÍAS DESMONTADAS (ACTA 527, ANEXO 22)**

Telefónica informa en cuanto a estas baterías, que hay establecido un procedimiento que garantiza la idoneidad de la retirada (RD553/2020) y en cuanto al almacenamiento se dispone de contenedores adecuados y se garantiza el periodo máximo de almacenamiento. El personal propio retira las baterías del bastidor intemperie por desmontaje por proyecto faro (no por avería) siendo la empresa Enersis la encargada de retirar los contenedores cuando estos están llenos, o cada 6 meses si no lo están. Las que se retiran por avería lo realiza Geoda una empresa especializada.

Desde **CCOO** solicitamos un informe por parte del SMPRL, sobre si afecta a la salud de las personas trabajadoras esta acumulación de baterías en salas cerradas, si pueden emitir gases, etc. La empresa responde que no es posible que emitan gases ya que estas baterías son herméticas, de desmonte y por tanto, no procede informe ya que se está cumpliendo con la normativa vigente. Solicitamos, además, la documentación del procedimiento de retirada y los correspondientes manuales de desmonte y transporte.

## **CIERRE DE ASEOS (ACTA 530, ANEXO XX)**

Telefónica informa que este tema ya salió el año pasado y se informó que no había ningún plan de cierre de aseos y se reafirma en la misma respuesta dada en ese momento.

Desde **CCOO** conocíamos esa respuesta dado que en su momento presentamos una carta que hacía referencia a ese tema, pero tenemos constancia de que se han cerrados aseos sin haber informado en los Comités Provinciales de esta situación (Valencia en esta ocasión), y si hay una situación excepcional ha de informarse y tratarse en los Comités Provinciales para su análisis.

## **NIVELES DE RUIDO EN CANAL TELEFÓNICO (Acta 530, ANEXO 34)**

La empresa informa que se ha dado la formación On line de la plataforma Génesis.

Desde **CCOO** preguntamos a quien se ha impartido esta formación. La empresa responde que se ha impartido en el departamento de gran público (1004), pendiente formar a la parte de empresas (abril y mayo) que también usan esta herramienta. Por otra parte, solicitamos informe de la nueva aplicación y quedamos a la espera.

### **FORMACIÓN ESPALDA SANA (ACTA 527, PTO. 3.3.1)**

Telefónica informa que no se puede acometer una formación masiva teniendo únicamente un 6,7 % de seguimiento. Se va a hacer una dinamización y no se descarta para determinados colectivos realizar esta formación de forma presencial.

A **CCOO** le desagrada la poca participación en este curso de formación on line y considera que se deben analizar las causas. Además, reitera que la formación ha de tener su valor y el espacio para poder realizarla tanto de manera presencial como de forma online y dentro de jornada laboral. Nos conforta que se estudie la posibilidad de impartir esta formación de manera presencial a determinados colectivos.

### **FORMACIÓN SEGURIDAD VIAL**

Telefónica informa que de las 1002 personas trabajadoras que han sido citadas, 895 tienen el curso completado y 107 lo tienen pendiente. Se ha iniciado la dinamización y se está haciendo un seguimiento de aquellas/os trabajadoras/es que han tenido alguna incidencia y se les ha vuelto a incluir en esta formación. Además, informa que el curso está en abierto y accesible para cualquier trabajador/a.

**CCOO** considera que el hecho de que este curso esté en catálogo no quiere decir que las/os trabajadoras/es puedan hacerlo dentro de jornada laboral y que no solamente son conductores los operadores de comunicación, hay otros colectivos que conducen sus propios vehículos (Ingeniería Cliente, Comercial, etc.). Por tanto, no se debe pasar de puntillas sobre este curso e insiste en que todo aquel trabajador/a que use cualquier vehículo para realizar su actividad se le asigne este curso. Quedamos a la espera del contenido del curso.

### **INCIDENTES EN INSTALACIONES TdE (REUNIÓN PREVIA)**

Telefónica aporta un informe listado de incidencias en instalaciones TdE. Se han registrado 5 alarmas por incendio y ha habido 27 alarmas por inundación. En lo sucesivo confirma la presencia de un responsable de infraestructuras básicas en las reuniones previas al comité.

Desde **CCOO** agradecemos que se haya tenido en cuenta nuestra petición de la presencia de un responsable de infraestructuras básicas en las reuniones previas que nos pueda ampliar información de la resolución de las incidencias.

### **ACCIDENTES (REUNIÓN PREVIA)**

La empresa informa de los accidentes ocurridos en el mes de febrero. En Telefónica no se ha producido ningún accidente singular, mientras que en las EECC se han producido 3 accidentes (dos leves y uno pendiente de calificación). Solicitamos ampliar esta información y remarcamos que toda actividad debe salir en origen sin riesgos añadidos.

### **ESTADO DEL COVID-19**

Telefónica informa que se continúan reportando los casos diarios, tanto en el ámbito del CEV y de las EECC: los contagios continúan a la baja, reflejo de lo que está ocurriendo en la sociedad, pero debemos continuar siendo cuidadosos y no relajar las medidas preventivas que se regirán únicamente por las recomendaciones del Ministerio. La estrategia de las autoridades sanitarias se va a focalizar únicamente en personas vulnerables.

**CCOO** advierte que, pese a que la situación actual de relajación de medidas por el ministerio y a que los contagios van a la baja, el virus no ha desaparecido y, además, nos ha engañado ya en varias ocasiones. Por tanto, se debe continuar extremando las precauciones, sobre todo en el cumplimiento de las medidas preventivas determinadas por el Servicio de Prevención. Para ello, conviene dar más protagonismo al Responsable Covid, ya que observamos una gran relajación en el cumplimiento de estas medidas preventivas. Por otra parte, el mes pasado realizamos una serie de consideraciones y preguntamos si estas han sido tenidas en cuenta.

## **CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (ACTA 530, PTO 3.5.6)**

La empresa informa que se ha lanzado la campaña de higiene del sueño (hábitos saludables para dormir bien) que se realizará mañana a las 13:00 por workplace, en formato de charla-coloquio que quedará grabada para poder visualizarla en cualquier momento.

**CCOO** agradece la invitación a participar en ella remarcando la importancia de estas campañas.

## **NUEVA IDENTIDAD CORPORATIVA. REGULACIÓN PVD (ACTA 525, PTO 3.5.10)**

La empresa presenta unas guías de cómo calibrar las pantallas, ajustar el brillo y contrastes de las pantallas.

Desde **CCOO** agradecemos que se haya tenido en cuenta nuestra petición y solicita que se envíe y publicite a toda la plantilla. Además, requerimos se confirme que todos los trabajadores/as tienen permisos para hacer estas modificaciones ya que hemos detectado problemas de permisos para poder realizarlas en los ordenadores corporativos.

## **COMITÉ DE PREVENCIÓN**

Telefónica informa que el 3 marzo se celebró el Comité de Dirección en la que se trataron los temas accidentalidad, Radón, la auditoría externa e interna del año 2021, se presentó el cierre de la planificación preventiva y su planificación para el 2022 y la evolución de la Covid-19.

Desde **CCOO** quedamos a la espera del informe para su análisis.

## **PLANIFICACIÓN PREVENTIVA 2022**

Telefónica informa que se ha aprobado la planificación preventiva 2022 y que dará traslado a los distintos comités

Desde **CCOO** ya manifestábamos nuestra disconformidad al respecto y nos mantenemos en nuestro posicionamiento.

## **AUDITORÍA EXTERNA ISO 45001 (ACTA 530, PTO 3.5.14)**

Se informa que durante el mes de abril se comenzará con la auditoría externa, de manera presencial en Madrid, Valencia, Almería, Zaragoza, Coruña y Barcelona y en paralelo se hará la auditoría de Covid.

Desde **CCOO** estaremos a disposición en los distintos Comités Provinciales a espera de la correspondiente participación

## **AUDITORÍA COVID**

Telefónica informa que se realizará la auditoría Covid en paralelo con la auditoría externa en: Valencia, Almería, Zaragoza, Coruña y Barcelona y se añade el centro de Aravaca-Madrid

Desde **CCOO** estaremos a disposición en los distintos Comités Provinciales a la espera de la correspondiente participación.

## **CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS COVID (ACTA 530, ANEXO 35)**

En respuesta a la carta presentada por **CCOO**, la empresa responde que se ha reforzado la comunicación indicando que el responsable Covid es el jefe/a de emergencia y a éste es al que hay que trasladar las incidencias que ocurran. También hemos preguntado si se ha actualizado los responsables de emergencia, indicando la empresa que, tras el reciente PSI, se están actualizando los equipos de emergencia.

## DESFIBRILADORES (ACTA 530,PTO 3.3.1)

La empresa informa que no se podrán incluir las mascarillas autofiltrantes ya que, respecto a la autoventilación, si quien la realiza no se siente seguro, no debe hacerse y por tanto no se va a dotar de estas mascarillas en los botiquines. Insiste además en que lo importante es hacer el masaje cardiaco tras haber llamado a emergencia 112.

## INFORME PLANIFICACIÓN PREVENTIVA 2019-2021 (ACTA 529, ANEXO 24)

En contestación al informe realizado por **CCOO**, la empresa indica que nos facilitarán la contestación razonada por escrito.

## TEMAS PRESENTADOS

Chatarras y residuos, Comunicación accidentes EECC y Transporte de baterías.

**Área de Salud y Medioambiente**  
**CCOO Grupo Empresas Telefónica**